



## POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL GRUPO EMPRESARIAL COLOMBINA

### 1. Objetivo

Establecer la política y el procedimiento de identificación, medición, prevención, gestión y monitoreo de riesgos acordes con los objetivos corporativos, con el fin de fortalecer nuestra cultura de prevención de riesgo a todo nivel y lograr una adecuada interacción de las áreas involucradas.

Para brindar cumplimiento al objetivo general planteado líneas arriba, se deben implementar los objetivos específicos que a continuación se indican:

1. Identificación de los riesgos derivados de la estrategia corporativa.
2. Evaluación de los riesgos y medición del grado de exposición a los mismos.
3. Gestión efectiva de los riesgos, que incluye la toma de decisiones sobre su manejo en términos de evitarlos, controlarlos, mitigarlos, compartirlos y aceptarlos.
4. Monitoreo de riesgos, entendido como la evaluación de que las decisiones sobre la asunción de riesgos están en línea con la presente política de gestión de riesgos aprobada por la Junta Directiva y con los límites máximos de exposición definidos por ésta.
5. Reporte periódico a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia sobre la administración de los riesgos de la Compañía.

### 2. Alcance

Esta política aplica para el Grupo Empresarial Colombina, donde se contemplan los riesgos que puedan afectar el curso normal de las operaciones y por consiguiente el objeto social de la Compañía y la consecución de los objetivos a largo plazo. Así como para todos sus grupos de interés vinculados/asociados, a su cadena de valor como proveedores, contratistas, socios comerciales, entre otros.

### 3. Propósito

Colombina monitorea de manera permanente los riesgos de la industria, las variaciones del entorno económico de los principales mercados donde opera y su solvencia patrimonial, con el propósito de tomar las medidas necesarias para diversificar, mitigar y cubrir sus riesgos de manera diligente.

#### 4. Condiciones Generales

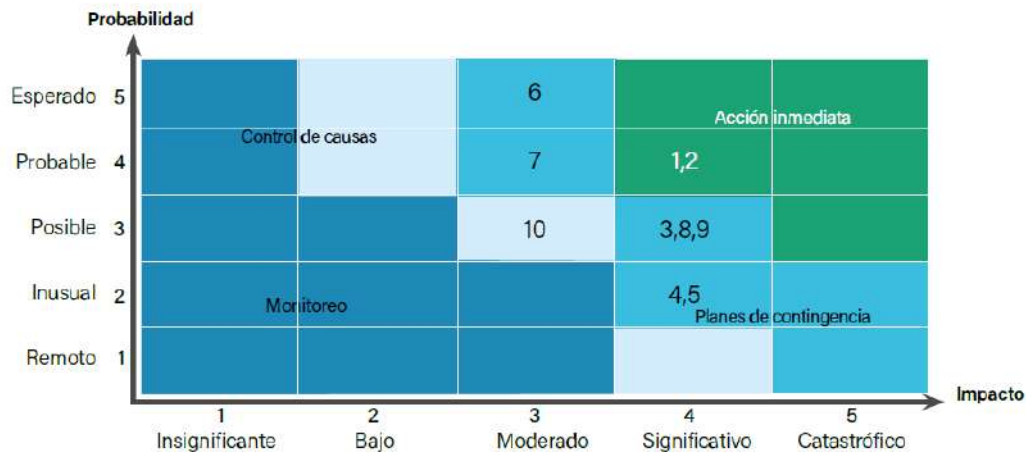
- La gestión de riesgos de la Compañía debe ser consistente, rigurosa y conforme al buen Gobierno Corporativo y a las mejores prácticas del negocio.
- Los riesgos de la industria deben ser monitoreados de manera permanente y revisados en el Comité de riesgos.

#### 5. Metodología

- Se realizan talleres de análisis y evaluación de riesgos con las diferentes áreas de la Compañía, para identificar los riesgos potenciales, los cuales son asignados a diferentes categorías según su fuente, entre factores externos e internos de la organización.
- Los riesgos son priorizados de acuerdo con su impacto y posibilidad de ocurrencia, seleccionando los diez (10) principales riesgos, los cuales se grafican a través de un mapa conceptual.
- Los riesgos y controles adoptados para mitigarlos se encuentran detallados en el Mapa de Riesgos Corporativo.

Riesgo	Responsable
1. Inestabilidad en el marco regulatorio de etiquetado y perfiles nutricionales	VP Jurídico y Asuntos Corporativos
2. Riesgo financiero por volatilidad en precios de <i>commodities</i> y tasa de cambio	VP Admon. y Financiero
3. Incumplimiento del marco regulatorio y/o marco normativo del mercado de valores	VP Mercadeo Corporativo / VP Jurídico y Asuntos Corporativos
4. Falla en el control de inocuidad alimentaria	VP Supply Chain
5. Interrupción de la cadena de abastecimiento	VP Supply Chain
6. Entorno altamente competitivo	VP Mercadeo/VP Supply Chain
7. Efectos del cambio climático	VP Supply Chain
8. Cambios en las tendencias de consumo	VP Mercadeo Corporativo
9. Impacto en el crecimiento de ventas generado por los cambios en la dinámica y estructura de canales	VP Comerciales
10. Dificultad para la consecución de talento clave	VP Gestión Humana

- Para estos riesgos se analizan los controles actuales y se plantean otros que ayuden a mitigar el impacto y/o probabilidad de ocurrencia. Para cada riesgo existe un responsable que es el encargado de velar por el seguimiento y cumplimiento de los controles planteados.
- Así mismo, se ha identificado la probabilidad de ocurrencia y acciones de mitigación de los riesgos, a través de un mapa de riesgos financieros y no financieros, según como se detalla a continuación:



El mapa expuesto de manera previa es actualizado anualmente; con el fin de que se tenga una visión actual de los riesgos de la Compañía y a partir de allí se pueda definir la estrategia corporativa en relación con estos temas.

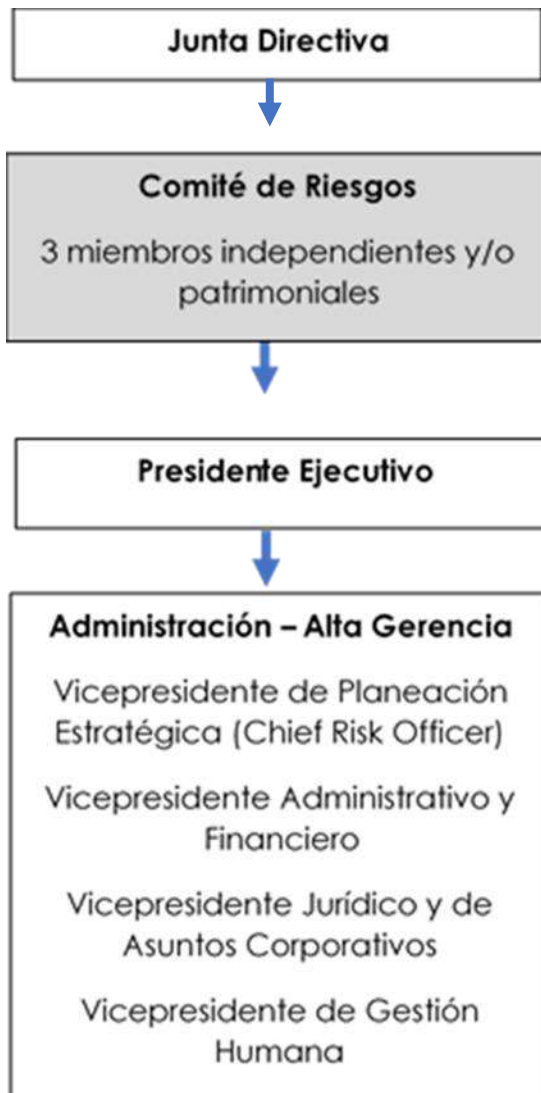
## 6. Dimensiones

- **Apetito de riesgo:** el apetito de riesgo que la Compañía está dispuesto a asumir para lograr sus objetivos de largo plazo es bajo, y por eso se tienen implementadas las siguientes dimensiones para gestionar el riesgo.
- **Política de cobertura para materias primas y tasa de cambio:** Contamos con una metodología de cobertura para las principales materias primas como: el azúcar, el maíz, el trigo, aceite de soya, aceite de palma; y la tasa de cambio, lo que permite mitigar el impacto de las variaciones cambiarias y de estos commodities.
- **Administración de la continuidad de negocios (BCM):**
  - ✓ **Plan de Respuesta a Emergencia:** enfocado en salvar a las personas, activos de la empresa y el medio ambiente.
  - ✓ **Plan de Manejo de Crisis:** enfocado en administrar los problemas e implicaciones, comunicación, reputación y asistencia humanitaria.

- ✓ **Plan de Recuperación de Desastres:** servicios tecnológicos (DRP).
- ✓ **Plan de continuidad de negocio (BCP):** enfocado en la rápida estabilización, restauración y recuperación de los procesos críticos para el negocio.

## 7. Estructura organizacional de gestión de riesgos

Contamos con la siguiente estructura para la gestión de riesgos:



- El Comité de Riesgos es un órgano de apoyo a la función que realiza la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de los riesgos de la Compañía.
- El Comité de Riesgos sesionará al menos una (1) cada año. Sus decisiones se adoptarán por mayoría simple y se harán constar en las actas correspondientes.

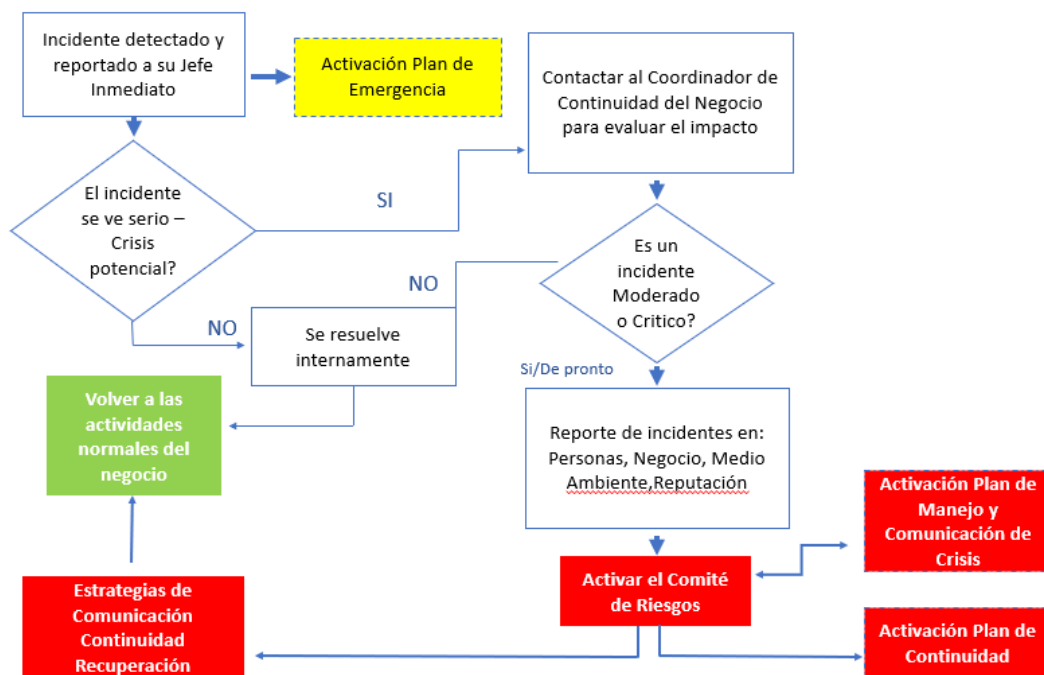
En virtud de la estructura organizacional expuesta, es relevante indicar que la Junta Directiva es el responsable último de un sólido ambiente de control dentro del Grupo Empresarial Colombina; en consecuencia, deberá:

1. Promover una cultura de riesgos y control en toda la Compañía y que tenga alcance en toda la organización; de manera que se propenda por la existencia de una arquitectura de control con alcance para todo el Grupo Empresarial.
2. Definir roles y responsabilidades en torno a la gestión de riesgos, control interno y evaluación, con líneas de reporte claramente establecidas.
3. Considerar los riesgos que se derivan de la definición estratégica de la Compañía y de los procesos del negocio para realizar un adecuado seguimiento, evaluación y gestión de los mismos.

Por su parte, se le ha delegado a la Alta Gerencia, en particular a los Vicepresidentes de Planeación Estratégica; Financiero y Administrativo; Jurídico y de Asuntos Corporativos y Gestión Humana, con sus respectivos equipos; la identificación, evaluación, medición, control, monitoreo y reporte de los riesgos que conozcan en virtud de las funciones que desempeñan, en razón de la aplicación del principio de autocontrol, es decir, que todos interiorizan la importancia de este proceso de gestión de riesgos y consideran el control como parte inherente de sus responsabilidades, campos de acción y toma de decisiones.

En consecuencia, la Alta Gerencia en cabeza de los Vicepresidentes señalados, el Presidente Ejecutivo y el Comité de Riesgos, igualmente deberán trabajar de manera mancomunada con el Comité de Auditoría y la Auditoría Interna, con el propósito de tener una visión amplia y sólida de los riesgos a los que se puede enfrentar el Grupo Empresarial y la estrategia de mitigación de los mismos.

## 8. Proceso de Activación del Sistema de continuidad de negocios



## 9. Trabajo mancomunado entre las áreas involucradas en la gestión de riesgos

A pesar de que la Junta Directiva es el máximo responsable de la gestión de riesgos al interior de la Compañía, las demás áreas involucradas en el proceso deberán trabajar de manera mancomunada con el fin de propender por la efectividad de la arquitectura de control establecida para el Grupo Empresarial Colombina.

De acuerdo con lo anterior, el Comité de Riesgos y la Alta Gerencia, cuando sea necesario y pertinente, involucrarán en el proceso de gestión de riesgos a la Auditoría Interna y a la Revisoría fiscal, en las materias propias de su competencia, en particular a lo referido a la información financiera de la Compañía.

## 10. Publicación y comunicación de la política de gestión de riesgos del Grupo Empresarial Colombina.

La presente política de gestión de riesgos, una vez aprobada por la Junta Directiva, será publicada en la página web corporativa de la Compañía, con el fin de brindar publicidad de la misma, no solo al interior de la Compañía sino también a terceros interesados.

De igual manera, dentro del Informe Anual de Sostenibilidad de la Compañía que es publicado en la página web corporativa ([www.colombina.com](http://www.colombina.com)), se destinará un aparte exclusivo a la gestión de riesgos y los puntos principales en relación con este tema; todo lo cual, será de igual manera informado a través de comunicados corporativos de la Compañía, con el fin de que esto sea conocido por todos los colaboradores del Grupo Empresarial Colombina.

## **11. Aprobación de la política de gestión de riesgos del Grupo Empresarial Colombina**

La presente política corporativa de gestión de riesgos, sus adiciones y/o modificaciones deberán ser aprobadas exclusivamente por la Junta Directiva de la Compañía.

### **ANEXOS:**

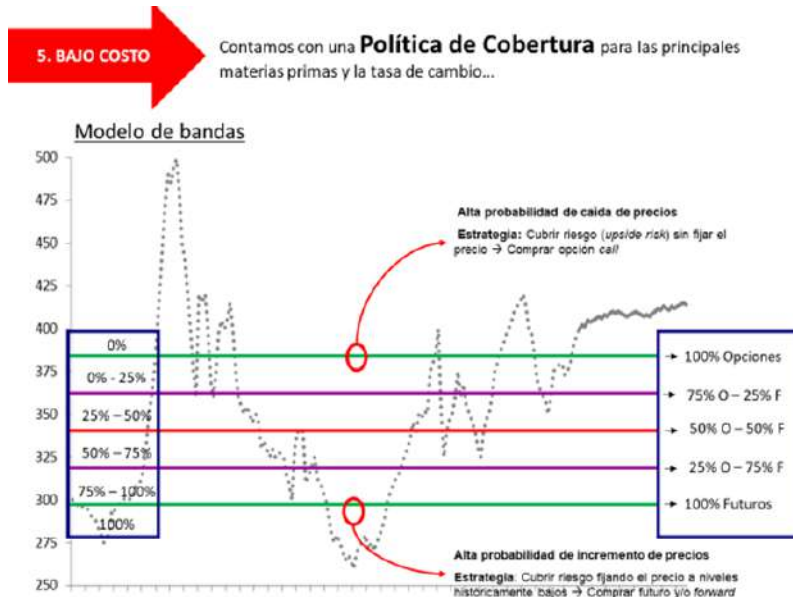
Anexo 1. Detalle de posibles riesgos del Grupo Empresarial Colombina.

#### **A. FACTORES MACROECONÓMICOS QUE AFECTAN LA RENTABILIDAD REAL DEL VALOR QUE SE OFRECE, TALES COMO VARIABILIDAD DE LAS TASAS DE INTERÉS, DEVALUACIÓN, INFLACIÓN, VOLATILIDAD EN ÍNDICES, EVOLUCIÓN ECONÓMICA DEL SECTOR, SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS, ETC.**

A pesar de que usualmente la situación financiera de Colombina puede verse afectada por factores ligados al desempeño de la economía de Colombia, ya que el consumo podría disminuir como consecuencia de periodos de poco crecimiento en el PIB y del deterioro del ingreso disponible per cápita, es importante anotar que el sector de alimentos no tiene una alta correlación con el PIB ya que son bienes de primario. Cabe destacar que un número importante de los productos que Colombina vende tiene precios relativamente bajos lo que hace a la empresa menos vulnerable a las fluctuaciones del PIB.

Los precios de los productos propios y del negocio de representados son incrementados teniendo en cuenta, entre otros, el aumento de los costos que usualmente fluctúan de acuerdo con la inflación, la devaluación, la fracción monetaria y la competencia. El incremento en el costo de los principales insumos del portafolio de productos de Colombina es un riesgo que afecta directamente sus márgenes, sin embargo, la compañía ha desarrollado mecanismos de cobertura que minimizan esta exposición.

Colombina cuenta con una política de cobertura para las principales materias primas: el azúcar, el maíz, el trigo, el aceite de soya, el aceite de palma; y la tasa de cambio. Esto se hace a través de un modelo de cobertura de bandas con la asesoría de Gestión de Riesgos S.A.S., según se muestra, a continuación:



El endeudamiento actual Colombina le permite cumplir con el servicio de su deuda. Aún en escenarios de altas tasas de interés, se espera cumplir adecuadamente con el servicio de la deuda para los próximos años.

Por ser una empresa exportadora, Colombina está expuesta a que la revaluación afecte sus ingresos y su competitividad internacional. Alrededor del 40% de los ingresos del Grupo Empresarial provienen de las exportaciones, no obstante, parte de este riesgo se mitiga con la importación de materias primas; sumado a que algunas deudas actuales de Colombina se encuentran en Dólares.

Los riesgos y los controles adoptados para mitigarlos se encuentran detallados en el Mapa de Riesgos Corporativo, el cual se actualiza anualmente con la participación de los vicepresidentes y del personal clave de la empresa.

## **B. DEPENDENCIA EN PERSONAL CLAVE**

Para contrarrestar el riesgo de dependencia en personal clave (administradores) y una eventual pérdida de conocimiento del negocio dentro de los cargos directivos, Colombina cuenta con planes de sucesión donde se especifica quiénes son los individuos con las competencias adecuadas para reemplazar cargos claves dentro de la organización.



### **C. DEPENDENCIA EN UN SOLO SEGMENTO DE NEGOCIO**

Para mitigar el riesgo de exposición a un solo segmento de negocio, Colombina ha desarrollado una estrategia encaminada a la diversificación del portafolio de productos que ofrece, enfocándose en la consolidación como empresa de alimentos, tanto en el ámbito local como internacional.

Igualmente, la fortaleza de la Marca Sombrilla ha facilitado el posicionamiento de los nuevos productos. Estas fortalezas hacen que Colombina no presente dependencia de un solo segmento de negocio.

### **D. RIESGOS RELACIONADOS CON EL GIRO DEL NEGOCIO COLOMBINA**

El objeto social de Colombina consiste en la fabricación y comercialización de toda clase de productos alimenticios, incluidas las actividades afines y complementarias. Todas las inversiones adoptadas por Colombina están encaminadas hacia el giro normal del negocio tal como se ha descrito.

En el Mapa de Riesgos Corporativo se contemplan los riesgos que puedan afectar el curso normal de las operaciones y la consecución de los objetivos de largo plazo.

### **E. INTERRUPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE COLOMBINA QUE HUBIERE SIDO OCASIONADA POR FACTORES DIFERENTES A LAS RELACIONES LABORALES**

Colombina ha desarrollado sus actividades de forma ininterrumpida, y no ha sido objeto de ninguna decisión judicial o administrativa, ni de otra circunstancia que haya interrumpido su actividad en los últimos 20 años. Cabe destacar que las plantas que hacen el pareto de la utilidad de la compañía cuentan con planes de continuidad de negocio; en caso de presentarse un evento disruptivo, los planes se activarían para mitigar los posibles impactos negativos.

### **F. AUSENCIA DE UN MERCADO SECUNDARIO PARA LOS VALORES OFRECIDOS**

Los Bonos Ordinarios se encuentran inscritos en la BVC y pueden ser negociados en el Mercado Secundario directamente entre sus Tenedores o a través de ella. Adicionalmente los términos y condiciones de los Bonos Ordinarios han tomado en consideración los criterios de homogeneidad establecidos por la SFC, lo cual propende por la liquidez de los Bonos Ordinarios en el Mercado Secundario. Actualmente, no se observan condiciones en el Mercado Secundario que afecten la liquidez de los Bonos Ordinarios y, por lo tanto, no se evidencia ausencia de un Mercado Secundario para los Bonos Ordinarios.

#### **G. AUSENCIA DE UN HISTORIAL RESPECTO DE LAS OPERACIONES DE COLOMBINA**

No hay ausencia de historial respecto de las operaciones Colombina y, por el contrario, los informes financieros que se presentan a la Asamblea General de Accionistas tales como el informe de gestión, los estados financieros y sus respectivas notas, así como los resultados de cada trimestre, proporcionan información detallada de las operaciones Colombina, y se pueden consultar en la página web [www.colombina.com](http://www.colombina.com).

#### **H. OCURRENCIA DE RESULTADOS OPERACIONALES NEGATIVOS, NULOS O INSUFICIENTES EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS**

En los últimos tres (3) años, Colombina ha presentado resultados operacionales (EBITDA) positivos que ascienden a doscientos cuatro mil cuatrocientos noventa y dos millones de Pesos (\$ 204,492,000.000) en 2017, doscientos quince mil cuatrocientos setenta y cinco millones de Pesos (\$ 215,475,000,000) en 2018 y doscientos treinta y cuatro mil trescientos ochenta millones de Pesos (\$ 234,380,000,000) en 2019. Así mismo, la utilidad neta de Colombina ha sido positiva.

#### **I. INCUMPLIMIENTOS EN EL PAGO DE PASIVOS BANCARIOS Y BURSÁTILES**

Colombina no ha presentado ningún incumplimiento en el pago de pasivos bancarios y bursátiles.

#### **J. RIESGOS GENERADOS POR CARGA PRESTACIONAL, PENSIONAL Y SINDICATOS**

Colombina tiene provisionado el 100% de sus obligaciones generadas por carga prestacional, por lo que no identifica un riesgo significativo en este aspecto.

Respecto a los sindicatos, Colombina ha respetado el derecho a la libre asociación y ha tenido las mejores relaciones con sus sindicatos. En los últimos 60 años de historia, no se han presentado interrupciones laborales generadas por diferencias con los sindicatos.

No obstante, lo anterior, no se puede asegurar que, en un futuro, existan desavenencias o conflictos de índole contractual o legal con sus empleados o sus sindicatos, y que dichas desavenencias no vayan a afectar la operación Colombina.

**K. VULNERABILIDAD DE COLOMBINA ANTE VARIACIONES EN LA TASA DE INTERÉS, INFLACIÓN Y/O TASA DE CAMBIO**

Por ser una empresa exportadora, Colombina está expuesto a que la revaluación afecte sus ingresos y su competitividad internacional. Alrededor del 40% de los ingresos provienen de ventas en el exterior. Este riesgo se mitiga con una cobertura natural con materias primas dolarizadas y con la distribución de los enlatados de pescado de la marca Van Camp's, cuyo costo es en Dólares. Adicionalmente, la adquisición de deuda en Dólares compensa la diferencia por cubrir.

Igualmente, en el curso normal de los negocios Colombina realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con el único propósito de reducir su exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio y de tasas de interés de obligaciones en moneda extranjera. Estos instrumentos incluyen forward y futuros de commodities de uso propio. Colombina evalúa permanentemente las coberturas, al menos trimestralmente, para determinar que realmente éstas hayan sido altamente eficaces a lo largo de los períodos para los cuales fueron designadas.

Colombina cuenta con una política de cobertura para sus principales materias primas.

**L. DEPENDENCIA DEL NEGOCIO RESPECTO A LICENCIAS, CONTRATOS, MARCAS, PERSONAL CLAVE Y DEMÁS VARIABLES, QUE NO SEAN DE PROPIEDAD DCOLOMBINA**

Colombina es el distribuidor exclusivo en Colombia de la marca Van Camp's desde hace más de 40 años. Gracias a su labor de distribución se ha logrado posicionar esta marca como líder en el mercado nacional de enlatados de pescado, con una participación de mercado superior al 50% en valores según medición Nielsen.

Adicionalmente, Colombina no depende de licencias o contratos u otras variables propiedad de terceros.

En cuanto al personal clave, Colombina tiene identificados los cargos claves y cuenta con planes de sucesión como parte del modelo de gestión por competencias. En éstos se especifican los individuos con las competencias adecuadas para reemplazar dichos cargos.

**M. SITUACIONES RELATIVAS A LOS PAÍSES EN LOS QUE OPERA COLOMBINA**

Teniendo en cuenta que Colombina opera en más de 80 países, tiene presencia en geografías con dificultades políticas y económicas que, en caso de materializarse, podrían afectar de manera negativa la operación de la empresa.

Particularmente, en Colombina de Venezuela C.A. que es una de las compañías subordinadas desde hace más de 20 años, Colombina no tiene ningún riesgo en

esta operación, pues no tiene ningún activo en este país, no la consolida, y la filial no tiene deudas con Colombina.

#### **N. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS DISTINTOS A LOS DEL GIRO NORMAL DEL NEGOCIO DE COLOMBINA**

A la fecha Colombina no tiene previsto adquisiciones de activos distintos a los del giro normal del negocio.

#### **O. VENCIMIENTO DE CONTRATOS DE ABASTECIMIENTO**

Colombina no tiene contratos escritos con ninguno de sus proveedores de materias primas y empaques, por lo que no presenta ningún riesgo en el vencimiento de contratos de abastecimiento. El abastecimiento se asegura por medio de órdenes de compra en firme.

#### **P. IMPACTO DE POSIBLES CAMBIOS EN LAS REGULACIONES QUE ATAÑEN A COLOMBINA Y DE POSIBLES CAMBIOS EN LAS MISMAS**

Este riesgo está contemplado por Colombina dentro del Mapa de Riesgos Corporativo y se mitiga manteniendo la información oportuna sobre los cambios en la regulación y participando activamente en los comités de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), buscando aportar para que éstos sean lo más justas posibles para la industria y los consumidores.

#### **Q. IMPACTO DE DISPOSICIONES AMBIENTALES**

Este riesgo está contemplado por Colombina dentro de la estrategia de sostenibilidad y se ve reflejado específicamente en el Mapa de Riesgos Corporativo desde el punto de vista de los efectos del cambio climático. El impacto se mitiga anticipando acciones alineadas con las mejores prácticas en gestión de sostenibilidad y realizando inversiones permanentes en la modernización de equipos de producción, e inversiones ambientales tales como plantas de tratamiento de aguas residuales y uso de energías más eficientes. Adicionalmente, Colombina cuenta con un plan quinquenal ambiental en el cual se plantean objetivos de optimización de indicadores al 2023. Estos objetivos están publicados en nuestro Informe Anual de Sostenibilidad.

**R. EXISTENCIA DE CRÉDITOS QUE OBLIGUEN A COLOMBINA A CONSERVAR DETERMINADAS PROPORCIONES EN SU ESTRUCTURA FINANCIERA**

Ninguna de las obligaciones financieras de Colombina tiene garantía, ni obligaciones o covenants que lo obliguen a conservar determinadas proporciones en su estructura financiera.

**S. OPERACIONES A REALIZAR QUE PODRÍAN AFECTAR EL DESARROLLO NORMAL DEL NEGOCIO**

A la fecha no existen operaciones tales como fusiones, escisiones u otras formas de reorganización; adquisiciones, o procesos de reestructuración económica y financiera, disolución, liquidación y/o concurso de acreedores, en ejecución o en etapa de planeación.

**T. FACTORES POLÍTICOS, TALES COMO INESTABILIDAD SOCIAL, ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, ETC.**

Colombina está expuesto a aquellos factores políticos que pueden afectar el desempeño de la economía de los países en los que tiene presencia. Generalmente, los factores políticos tienen incidencia en indicadores macroeconómicos como índices de confianza, niveles de inversión y expectativas de crecimiento, lo que podría afectar negativamente los resultados de la empresa.

Sin embargo, dada la presencia de Colombina en un amplio número de países, esto le permite diversificar el riesgo político y, por lo tanto, las consecuencias perjudiciales de la materialización del riesgo político.

**U. COMPROMISOS CONOCIDOS POR COLOMBINA QUE PUEDAN SIGNIFICAR UN CAMBIO DE CONTROL EN SUS ACCIONES**

A la fecha no hay compromisos que puedan significar o acarrear un cambio de control de Colombina.

**V. DILUCIÓN POTENCIAL DE INVERSIONISTAS**

Actualmente, Colombina no está adelantando ningún proceso del cual se derive una potencial dilución de sus inversionistas.

## **W. EXISTENCIA DE LITIGIOS ACTUALES Y POTENCIALES**

Colombina realiza provisiones de los litigios pendientes en su contra atendiendo las mejores estimaciones que realiza la administración y se establecen según la probabilidad de un fallo desfavorable.

A la fecha, Colombina no ha estimado necesario realizar provisiones de los litigios pendientes en que es parte por considerar que la probabilidad de fallo desfavorable a sus intereses es remota. Sin embargo, en caso de darse un fallo desfavorable, los resultados económicos de Colombina podrían verse afectados.

## **X. INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD QUE LE OBLIGA A COLOMBINA COMO EMISOR DEL MERCADO DE VALORES**

Este riesgo incluye las circunstancias que le impidan a la Compañía brindar cabal cumplimiento a la normatividad que le obliga en razón de estar inscrito en el Registro Nacional de Valores y Emisores, entre las que se contemplan pero sin limitarse a ellas, Ley 964 de 2005, Decreto 2555 de 2010, Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera; así como el incumplimiento de las políticas corporativas de la Compañía, especialmente en lo relacionado con la transmisión de información relevante; reporte de información financiera; reporte de la implementación sobre mejores prácticas corporativas – diligenciamiento Encuesta Código País y peticiones, quejas, reclamos y solicitud de información por parte de los inversionistas.

Con el fin de mitigar el riesgo citado líneas arriba, la Compañía hace un seguimiento constante y riguroso del cumplimiento de la normatividad a través de las áreas encargadas. De igual manera, a través de la auditoría interna se lleva a cabo el seguimiento al cumplimiento de las normas y políticas corporativas de Colombina y de manera periódica se hacen informes sobre estos temas.

En el mismo sentido, y a través de un trabajo mancomunado con la autoridad supervisora se busca crear planes de trabajo y estrategias con el fin de evitar incumplimientos de la normatividad señalada líneas arriba, en especial para casos puntuales.

Por tanto, en Colombina existen los mecanismos apropiados para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de reportar Información Relevante, reportes trimestrales y de fin de ejercicio de la información financiera, reporte de la Encuesta Código País y la atención de las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de información de los inversionistas.